

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36617** *PLANAS PUNTOS EMPRESAS TEXTILES
INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 994/2008, ejecución número 205/2009, a instancia de D. Nourdin Hamdan Laroussi, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 19/07/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Planas Puntos Empresas Textiles Internacionales, Sociedad Anónima", con CIF A82218686, en situación de insolvencia total por importe de 16.586,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110083757-1